Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 22 días del mes de junio de 2020, a las 15h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la **compañía INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS PROCESSFOOD S.A.**, la compañía NIMBUS HOLDING S.A., debidamente representada por su Gerente General el señor Federico Alejandro Pérez Ayala y, el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez por sus propios y personales derechos; quien por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019; 4.-Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.** Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta el señor Federico Alejandro Pérez Ayala, elegido para el efecto por unanimidad de la junta y, como Secretario el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Federico Alejandro Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad con la abstención del voto del accionista Juan Manuel Alfaro Vásquez en la aprobación del informe de gerente, estado de resultados y balance general de la compañía. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Federico Alejandro Pérez Ayala da a conocer a esta junta, que en el periodo 2019 No se han generado utilidades. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez quien propone designar a la señora Martha Nuñez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 16H00.

NIMBUS HOLDING S.A.
Accionista
Federico Alejandro Pérez Ayala
Gerente General
Presidente *ad-hoc* de la Junta

Juan Manuel Alfaro Vásquez
Accionista
Secretario de la Junta